

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

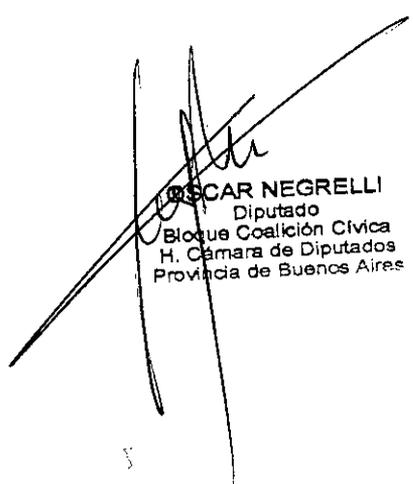
PROYECTO DE DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires:**

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo cree el "Museo Ciudad Capital", donde se preserve la rica historia de la ciudad, refleje la evolución y vida cotidiana de la misma, desde su fundación hasta el día de hoy. Dando lugar a los importantísimos sucesos que se han desarrollado en la misma.

Que vería con agrado que el mismo sea establecido en el Teatro "La Hermandad del Princesa", el cual por su historia y fachada es imprescindible para un Museo de este tipo.


OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Desde el Foro Ciudadano La Plata vienen insistiendo hace 40 años sobre la necesidad de dicho Museo, es por eso que creemos que es sumamente importante poder escuchar y analizar dicha propuesta. Creemos que es fundamental que el Poder Ejecutivo en post de acompañar el crecimiento de esta ciudad, jerarquizando la misma como Capital de esta provincia promueva dicho Museo, ya que el mismo representaría un baluarte para la memoria de la Provincia.

La necesidad de poder transmitir hechos como la batalla de Ringuet, el casamiento de Juan Domingo Perón y Eva Duarte en la iglesia San Francisco, la presentación de la renuncia del presidente Hipólito Irigoyen en el regimiento 7 de infantería, las huelgas ferroviarias en los talleres de Tolosa en 1896 son algunos de los hechos que sucedieron en nuestra ciudad.

A su vez, hay una lista de personalidades que han salido de esta región como ser el Dr. Rene Favaloro, Alejandro Korn, como mínimos ejemplos.

Dicho edificio, de características neoclásicas, forma parte de la historia de nuestra ciudad, dando cuenta de múltiples funciones sociales y culturales.

Su inauguración, data del año 1889, para constituirse en Sede de la "Societá Unione e Fratellanza de Socorre Mutue" y tuvo como objetivo, la necesidad de dar apoyo y contención a la comunidad italiana de inmigrantes llegados a la Ciudad de La Plata, para la construcción de la misma.

Dentro de su historia, figura su funcionamiento como astillero para la reparación de pequeñas embarcaciones, una pequeña clínica, el cine Princesa y hasta un centro de reuniones masónicas, antes de su devenir en Teatro.

Entre algunas anécdotas que forman parte de la historia de este centro social y cultural, en el que alternaban los típicos bailes con funciones teatrales,

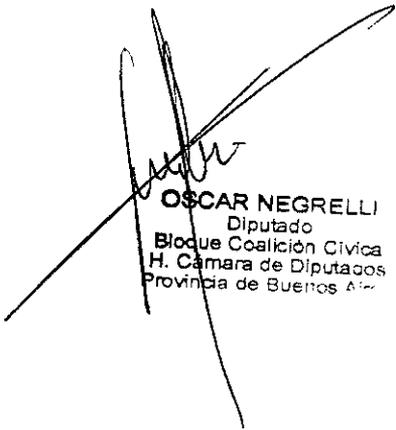


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

se destaca la visita del reconocido escritor Edmundo D'Amici (autor de Corazón) y del príncipe Humberto de Saboya.

En el año 1991, fué adquirido por la compañía de teatro "La Hermandad del Princesa" encabezada por "Quico" García, prolífico dramaturgo y cineasta platense, quien estrenó allí su obra "Maluco", y se encargó de montar y dirigir otras obras de su autoría hasta su muerte, hace poco más de un año.

Por todo lo expuesto solicito acompañen con su voto el presente Proyecto.



OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires